



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

049/06

06 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 12.354/05

VISTO:

La Resolución N° CD-408/05 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Pediátrica de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-005/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 18/05 del 20 de Diciembre de 2.005)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la alumna **Patricia Elizabeth VARGAS**, D.N.I. N° 28.441.234, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Diciembre de 2.005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta Temporaria de esta Facultad, asignadas mediante Resolución CS-004/05.

ARTICULO 3°: La alumna designada deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud